

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**13954** *CONSULNOR PATRIMONIO INMOBILIARIO SPE, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social el 21 de junio de 2010, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al día siguiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria y estado de cambios del patrimonio neto) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009. Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.- Distribución de reservas voluntarias o, en su caso, de prima de emisión.

Cuarto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Quinto.- Aumento de capital social, mediante aportaciones dinerarias, con delegación de su ejecución al Consejo de Administración y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos.

Sexto.- Cese, nombramiento y renovación de miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.- Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la Compañía.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Aprobación del Acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 144 de la misma Ley, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento, en relación con el punto quinto del orden del día.

En Bilbao, 24 de marzo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración.  
Don José Antonio Ramírez-Escudero Valdés.

ID: A100034414-1

cve: BORME-C-2010-13954